

Estadística al día



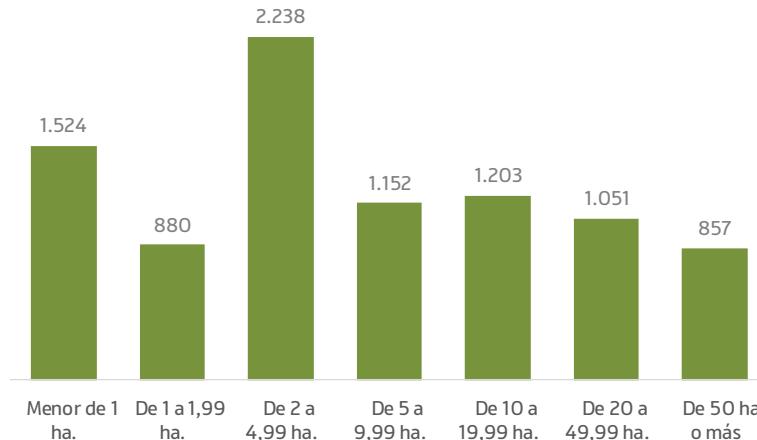
Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas.

Datos estructurales. Año 2023

28 de julio de 2025

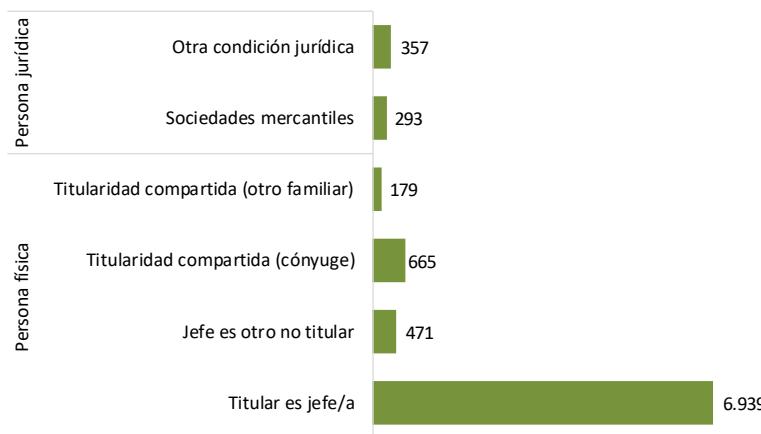
Características principales de las explotaciones

Explotaciones según superficie agrícola utilizada



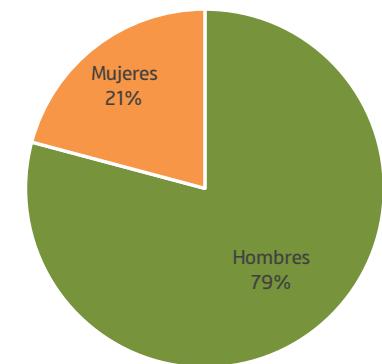
El número de explotaciones agrícolas continúa disminuyendo en La Rioja según la Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas. En el año 2023 había 8.905 explotaciones agrarias, lo que supone 1.897 explotaciones menos que en el Censo agrario de 2020, registrando un descenso del 17,6%. El 25,1% de las explotaciones tienen una Superficie Agrícola Utilizada (SAU) entre 2 y 4,99 hectáreas; le siguen las explotaciones con menos de una hectárea (17,1%) y las que tienen entre 10 y 19,99 hectáreas (13,5%). En 2023 había 1,0 UTAs por explotación en La Rioja, cifra similar a la registrada por el conjunto nacional.

Explotaciones según personalidad jurídica del titular



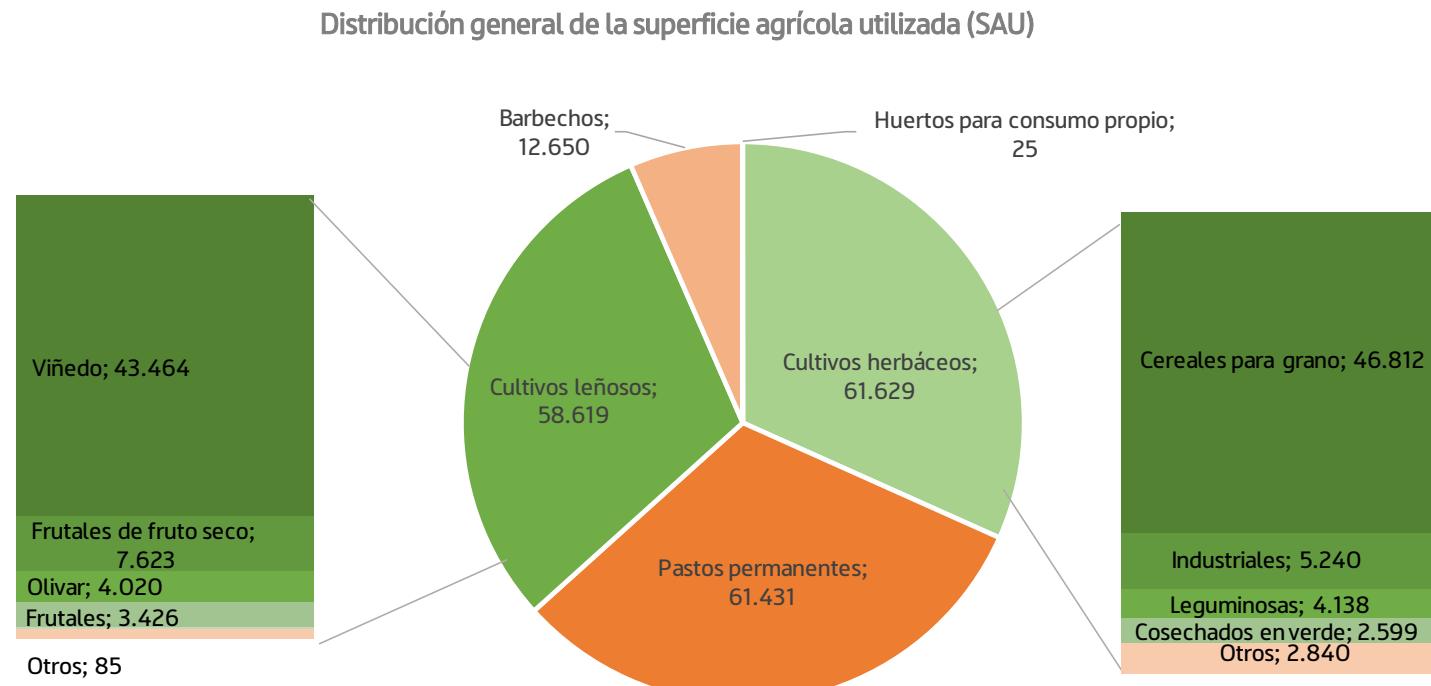
Respecto a la personalidad jurídica del titular de la explotación, en 6.939 explotaciones el jefe de la explotación es el titular de la misma (77,9%), 665 explotaciones la titularidad es del jefe de la explotación y su cónyuge y en 650 (7,3%) pertenecen a una persona jurídica (sociedad mercantil u otra condición jurídica)

Respecto al sexo de los titulares de las explotaciones, tan solo el 20,8% eran mujeres, de éstas, un 75,7% eran, además de jefas, titulares de la explotación; un 11,3% cónyuge del titular; un 8,7% no tenía ningún parentesco con el titular y el 4,3% tenían otra relación familiar distinta a la de pareja.



Distribución general de la superficie agrícola utilizada (SAU)

La Superficie agrícola en 2023 fue de 207.900 hectáreas, de las que 194.474 hectáreas correspondían a superficie agrícola utilizada (93,5%) y 13.426 ha a otras tierras. Respecto a 2020 la SAU ha disminuido un 8,8%, sin embargo, se registran 2,1 hectáreas por explotación más en 2023 que en 2020.



Entre los indicadores estructurales del EEA 2023, destaca la superficie por explotación con SAU (21,8 hectáreas en La Rioja y 29,9 en España) y las tierras labradas por SAU (68,4% en La Rioja y 68,8% en España). Respecto al aprovechamiento de las tierras labradas, el olivar sigue su ascenso con una considerable subida del 10,9 % respecto a 2020. El peso relativo de los diferentes aprovechamientos de las tierras labradas, ha disminuido entre 2020 y 2023, en herbáceos y barbechos y en leñosos cabe destacar la pérdida de representatividad de los frutales y del viñedo. En 2023 se contabilizaron en La Rioja, entre otras, 61.431 hectáreas para pastos permanentes, 46.812 ha de cereales para grano, 43.464 hectáreas de viñedo y 12.650 ha de barbechos.

Principales resultados				
	CENSO 2020	EEA 2023	Variación 2023/2020	
			Absoluta	Relativa
Número de explotaciones	10.802	8.905	-1.897	-17,6
SAU	213.306	194.474	-18.832	-8,8
SAU media por explotación	19,75	21,84	2,09	10,6
Ganadería (Nº de cabezas)				
Bovinos	43.322	39.001	-4.321	-10,0
Ovinos	103.590	85.752	-17.838	-17,2
Porcinos	175.662	164.326	-11.336	-6,5
Caprinos	11.027	9.417	-1.610	-14,6
Equinos	2.645	3.092	447	16,9
Aves (miles)	3.232	3.488	256	7,9
Conejas madres	10.393	8.381	-2.012	-19,4
Colmenas	6.937	7.333	396	5,7

FUENTE: INE

SAU: Superficie agrícola utilizada

Unidades: hectáreas

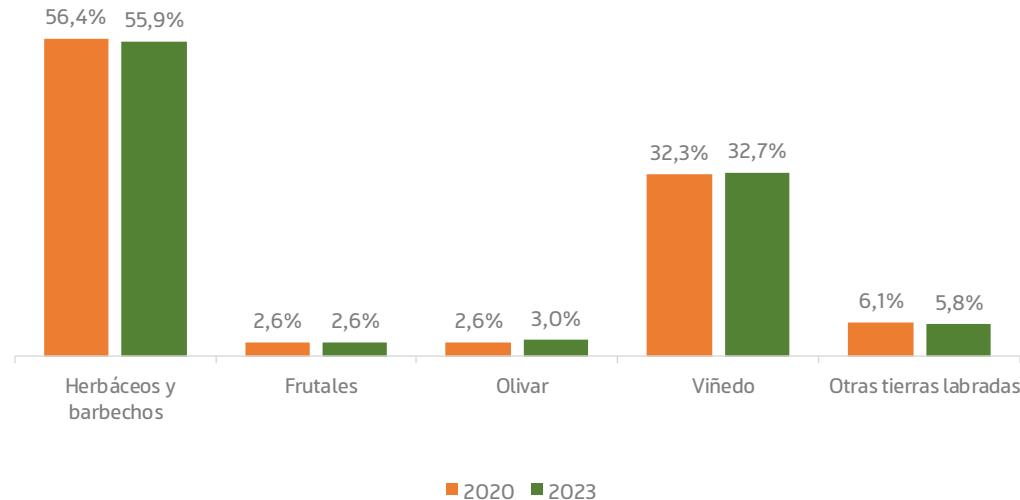
Ganadería

En cuanto a la ganadería, ha bajado, respecto al Censo de 2020, el número de cabezas de todas las especies salvo en ganado equino (16,9%), aves de corral (7,9%) y colmenas (5,7%)

El tamaño por explotación (número de cabezas por explotación) de todas las especies ganaderas fue superior en La Rioja que en España tanto en 2020 como en 2023 a excepción del tamaño por explotación del ganado caprino y de las colmenas que fue mayor en España que en La Rioja.

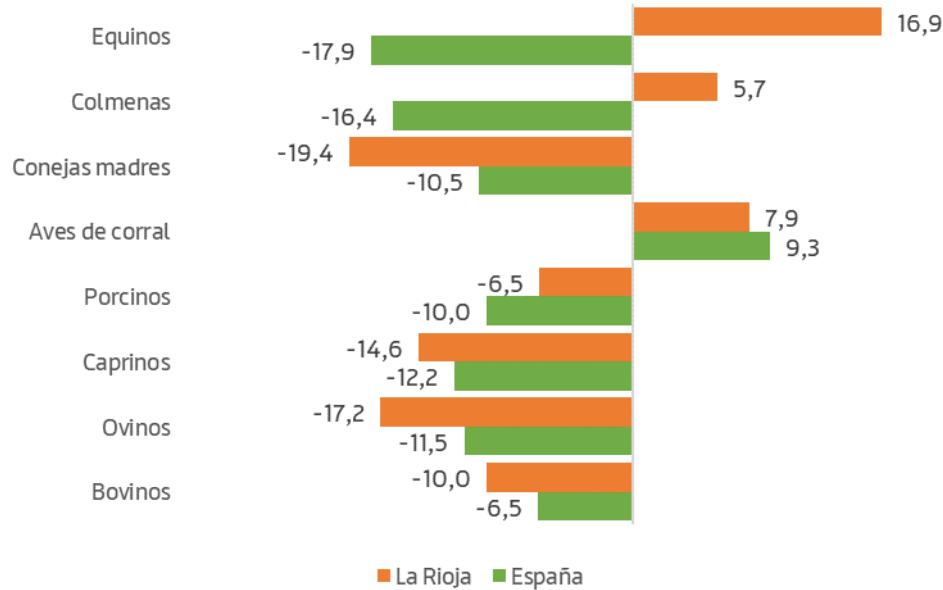
En 2023 el tamaño de explotación en La Rioja varió desde las 15 cabezas de equino por explotación hasta las 26.153 aves por explotación, pasando por las 104 colmenas, 511 cabezas de conejas madre por explotación o las 2.401 cabezas de porcinos por explotación.

Evolución de la distribución de la superficie labrada en La Rioja



Variación en el número de cabezas de ganado según tipo 2023/2020

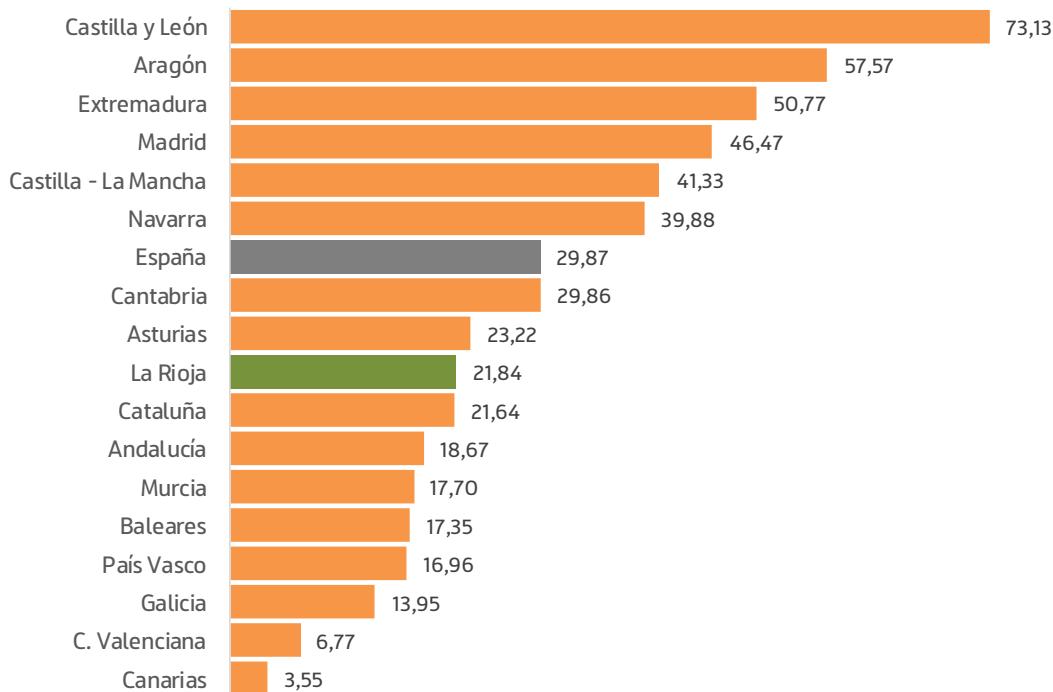
En La Rioja en 2023 el mayor número de explotaciones se registró en ganado bovino (254 explotaciones) seguidos del equino (206) y del ovino (203); el menor número es el de las explotaciones de conejas madre (16), por detrás del ganado porcino (68) y las colmenas (70).



El número de explotaciones se redujo en los últimos tres años tanto en España como en La Rioja todas las especies salvo en las explotaciones dedicadas al ganado equino. Dentro del peso relativo de la ganadería de La Rioja con respecto a España, en 2023 destacó con el 1,6% el ganado equino y con el 1,5% del número de aves.

Resultados por Comunidades Autónomas

Superficie agrícola media por explotación, 2023



Las comunidades autónomas con mayor superficie agrícola media por explotación son Castilla y León (73,13 ha), Aragón (57,57 ha) y Extremadura (50,77 ha).

Las menores superficies agrícolas medias por explotación correspondieron a Canarias (3,55 ha), C. Valenciana (6,77 ha) y Galicia (13,95 ha).

La superficie agrícola media en España es 29,87 ha y en La Rioja es de 21,84 ha.

Castilla y León, registra 11,0 has más por explotación respecto al Censo agrario de 2020, le siguen Extremadura (7,4 ha más) y Madrid (7,3 ha más), sin embargo, tanto Canarias como Cantabria pierden hectáreas por explotación agrícola, -1,2 y -0,1 ha respectivamente.

En cuanto al número de explotaciones, los mayores descensos respecto al último censo se dieron en Galicia (-45,0%), C. Valenciana (-21,4%) y Murcia (-20,4%), sin embargo, Canarias fue la única Comunidad Autónoma que aumentó el número de explotaciones (7,7%) lo que explica el descenso registrado en la superficie agrícola media.

El mayor número de cabezas de ganado bovino se concentra en Castilla y León, con 1.417.270 cabezas, supone el 22,4% del total nacional. Le sigue Galicia con 17,4% y Extremadura con el 12,8%. La Rioja posee el 0,6% del total. Respecto al ganado ovino, Extremadura es la región con mayor número de cabezas, concretamente 3.506.802, que representa el 24,8% de la cabaña nacional ovina. Le siguen en importancia Castilla León con el 17,9% y Andalucía con el 15,6%. A La Rioja le corresponde el 0,6% del total. Cataluña con 7.781.180 cabezas de ganado porcino acoge el 28,7% del porcino del conjunto de España. En segundo lugar, se sitúa Aragón con el 16,3% de la cabaña porcina y Castilla y León con el 15,8%. La Rioja posee el 0,6% del porcino nacional. En cuanto a la cabaña avícola, Cataluña vuelve a ser la región con mayor peso relativo, con un 20,3% del total de cabezas. Castilla-La Mancha posee el 13,5% y Galicia el 12,9%. La Rioja tiene el 1,5% de las aves.

NOTA METODOLÓGICA

La Encuesta sobre la Estructura de la Explotaciones Agrarias 2023 junto con el Censo Agrario 2020 establece el marco para el análisis de las principales características estructurales de las explotaciones agrícolas y la integración de esta información con la relativa a producción agrícola y aspectos relativos al desarrollo agroambiental. La EEEA 2023 y el Censo Agrario 2020 comprende todas las explotaciones agrarias que tengan al menos 5 hectárea de SAU o 2 ha de tierra cultivable, excepto hortalizas ($>0,5$ ha), flores y plantas ornamentales ($>0,2$ ha), frutales y olivo ($>0,3$ ha) y viñedo ($>0,1$ ha); o con 1,7 Unidades Ganaderas. En la Encuesta sobre la Estructura de la Explotaciones Agrarias 2023 y en el Censo Agrario 2020, se combina el uso masivo de registros administrativos con el método multicanal de recogida (correo postal, CAWI, CATI).

Definiciones utilizadas:

Explotación agraria: unidad de carácter agrario (conjunto de tierras y/o ganado), bajo una gestión única, situada en un emplazamiento geográfico determinado y que utiliza los mismos medios de producción.

Superficie total de la explotación agrario: superficie de todas las parcelas que integran la misma: la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular que estén cedidas a terceras personas.

La Superficie total de la explotación agrícola se compone de los siguientes tipos de superficie: SAU y Otras tierras agrícolas

Tierras arables: SAU de cultivos herbáceos y barbechos

Tierras labradas: comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras de cultivos leñosos.

Unidad de Trabajo Año: es el equivalente al trabajo que realiza una persona a tiempo completo a lo largo de un año.

Jefe de explotación: persona física responsable de las actividades financieras y de producción, corrientes y cotidianas de la explotación agrícola.

La metodología completa de la Encuesta sobre la Estructura de la Explotaciones Agrarias 2023 y de los Censos Agrarios se puede consultar en la [página web del INE](#)

Fuente:



<https://www.larioja.org/estadistica/es/area-tematica-economia/agricultura-ganaderia>

 @riojastat